

# Sobreviviendo al Darién: la travesía de refugiados y migrantes por la selva

MOVIMIENTOS MIXTOS A TRAVÉS DEL DARIÉN  
INFORME BINACIONAL COLOMBIA - PANAMÁ

Julio 2022 - Enero 2023



# Introducción

En años recientes, el alcance y la complejidad de los movimientos mixtos de refugiados y migrantes cruzando por el Darién, la espesa selva ubicada en la frontera entre Colombia y Panamá, han incrementado de manera alarmante. A pesar de toda la atención y preocupación de la comunidad internacional, ¿qué ha cambiado realmente para los que cruzan? El fenómeno de la alta movilidad de refugiados y migrantes provenientes de Venezuela, de otros países de la región y de otros continentes se manifiesta en todas las Américas, reflejados en dinámicas cambiantes. La salida de personas de Venezuela en busca de protección internacional, los efectos de la violencia y conflictos armados en diversos países, así como las dificultades económicas y de integración en países de acogida generaron estos movimientos por diferentes rutas, principalmente hacia Sudamérica, y travesando Centroamérica hacia Norteamérica como principales tendencias.

Este informe incluye los resultados del monitoreo de protección de las operaciones de ACNUR en Colombia y en Panamá, analizando los movimientos mixtos que cruzan la selva del Darién, que comprende territorios de Colombia y Panamá, en su camino hacia Norteamérica. Los datos usados corresponden al periodo entre julio de 2022 a enero de 2023.

Cerca de la mitad de las personas que hoy en día cruzan el Darién iniciaron su travesía años atrás cuando se vieron forzadas a huir de sus países de origen para proteger sus vidas y la de sus familias, con la expectativa de encontrar seguridad y oportunidades para rehacer sus vidas en otro lugar. El desplazamiento forzado implica la exposición a diversos riesgos de protección en la ruta, tales como situación de calle, robos, asesinatos, violencia basada en género, separación de familias, a veces minas terrestres, reclutamiento, esclavitud y muerte a causa de agotamiento, enfermedades, animales salvajes y ahogamiento, sobre todo cuando se trata de trayectos largos y peligrosos, como los que atraviesan en el Darién. Pero, a pesar de las múltiples tragedias que se viven en la selva del Darién, la desesperación, la operación de redes de trata y de tráfico y las expectativas generadas sobre mejores condiciones en el norte del continente, siguen empujando a miles de refugiados y migrantes a emprender un nuevo rumbo por el Golfo de Urabá y el Pacífico.

Colombia, tras la firma del Acuerdo de Paz con las FARC-EP en 2016,<sup>1</sup> empezó a ser considerado no sólo como país de origen de desplazados internos, sino también como un país de tránsito y/o destino para muchas personas de distintas nacionalidades que buscan protección en países de Centroamérica y Norteamérica. El deterioro de la situación humanitaria y el recrudecimiento de la violencia no facilitan las condiciones de acogida como país de asilo, teniendo en cuenta que en 2022 “se reflejó un aumento del 12% en el total de víctimas por desplazamiento masivo, 56% en las víctimas por confinamiento y un 4% de las personas afectadas por eventos de variabilidad climática con respecto a lo reportado en 2021”.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.

<sup>2</sup> OCHA. Informe Tendencias e Impacto Humanitario en Colombia 2022. Fecha de publicación: 23 de enero de 2023. [Ver informe](#).

Este movimiento mixto hacia Norteamérica siempre ha sido catalogado como “invisible” en Colombia, ya que es a menudo rápido e imperceptible, tanto para las instituciones del Estado como para las organizaciones humanitarias. Una invisibilidad hecha posible gracias al rol insidioso de las redes de trata y tráfico de personas.

En Panamá, con una superficie de más de 11.896 km<sup>2</sup> y una población de 46.951 habitantes, Darién es la provincia más grande y menos poblada del país, ubicada en el oriente, frontera con Colombia y el Océano Pacífico. Los movimientos mixtos que pasan por esta provincia no son una tendencia nueva. Además de recibir a personas obligadas a huir, Panamá también es un país de tránsito para miles de personas de Haití, Cuba, Venezuela, África y el sur de Asia, que viajan al norte del continente cada año en busca de nuevas oportunidades, reunificación familiar o protección. Antes de 2010, el cruce del Darién era utilizado mayoritariamente por personas de Asia y África y, a partir de 2010, por cubanos; en 2016 se registró el primer aumento de haitianos que utilizan esta ruta. En este sentido, el Darién se ha convertido en uno de los puntos de tránsito más importantes y difíciles de la región.

CAPÍTULO 1

# Rutas y riesgos de protección



*El trayecto fue un infierno, lloré, fue terrible.  
Me arrepentí de haber decidido venir por esta selva.  
Es preferible morir en mi país que hacer esto,  
había tres niños abandonados en el camino.*

**Mujer Ecuatoriana.**

Durante los grupos de discusión con mujeres en Darién, Panamá, diciembre 2022.

Las diferentes rutas que atraviesan Colombia confluyen en el municipio de Necoclí, Antioquia, donde refugiados y migrantes hacen uso de rutas marítimas operadas por empresas de transporte con dirección a Acandí (cabecera municipal y corregimiento de Capurganá) en busca de luego llegar caminando a la selva del Darién. Durante el periodo que cubre este reporte, ACNUR también identificó en su monitoreo una tendencia a la disminución del uso de rutas irregulares desde distintos puntos del Golfo de Urabá directamente hasta la localidad de Carreto en Panamá.

Recientemente, la organización de redes de intermediarios se ha fortalecido y refugiados y migrantes prácticamente no logran comprar pasajes directamente a las empresas registradas para cruzar el Golfo de Urabá desde Necoclí, viéndose forzados a contribuir con redes que han establecido monopolios en la zona.

**1. Capurganá (Colombia) – Canaán Membrillo (Panamá).** Ruta más utilizada entre julio y noviembre de 2022, con duración de 5-7 días por la selva.

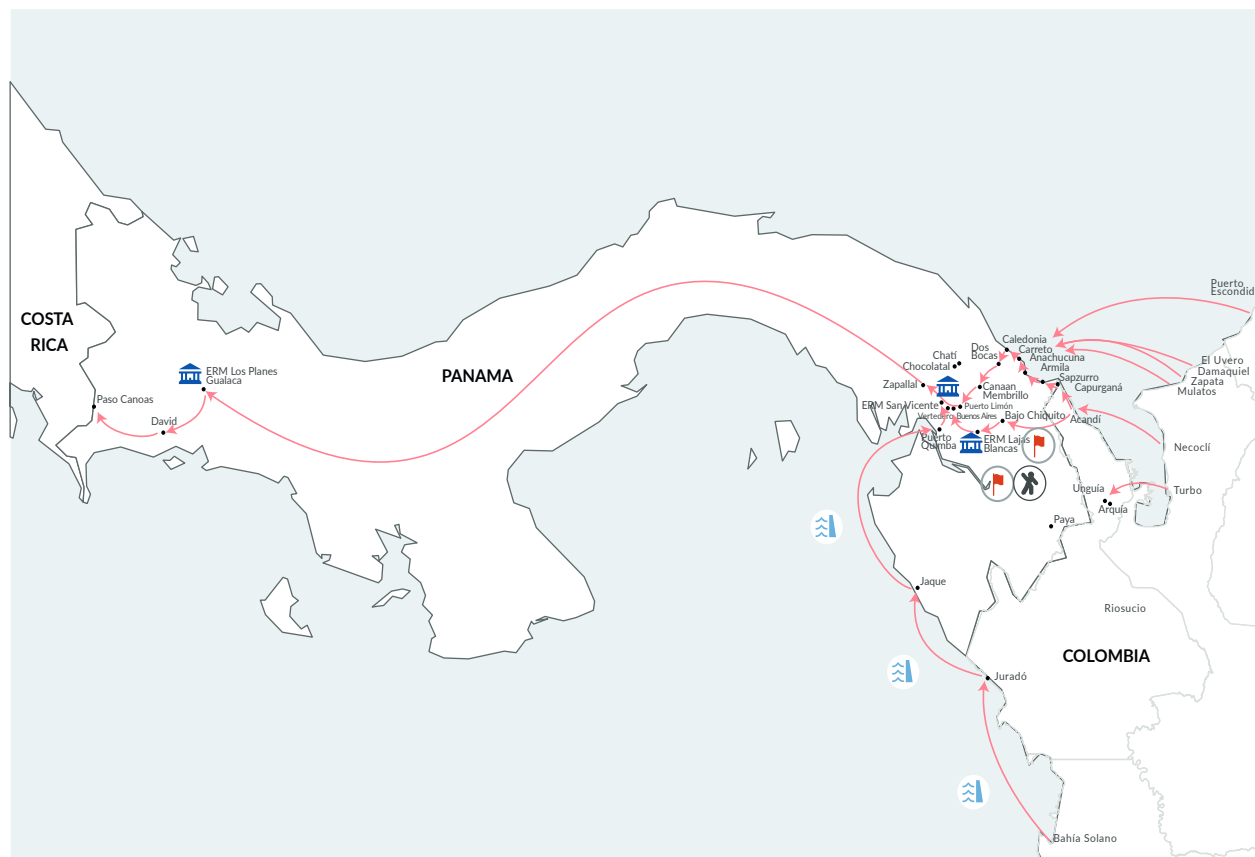
**2. Acandí (Colombia) – Bajo Chiquito (Panamá).** Con una duración aproximada de 3 a 5 días, es la ruta más utilizada desde noviembre 2022.

**3. Capurganá (Colombia) - Carreto/Caledonia/Mamimulo (Panamá).** Ruta marítima con menos riesgos asociados al cruce por la selva, pero alto riesgo de naufragios debido al transporte irregular. Es la ruta menos utilizada por el alto costo.

Las duraciones de las rutas son en general más cortas para aquellos refugiados y migrantes viajando de manera individual. En cambio, para familias viajando con niñas y niños, con adultos mayores o con personas con enfermedades crónicas, la duración del trayecto es mucho más larga, reportándose hasta 15 días en la selva.



Mapa 1 | Rutas y riesgos identificados en el recorrido hacia el Darién

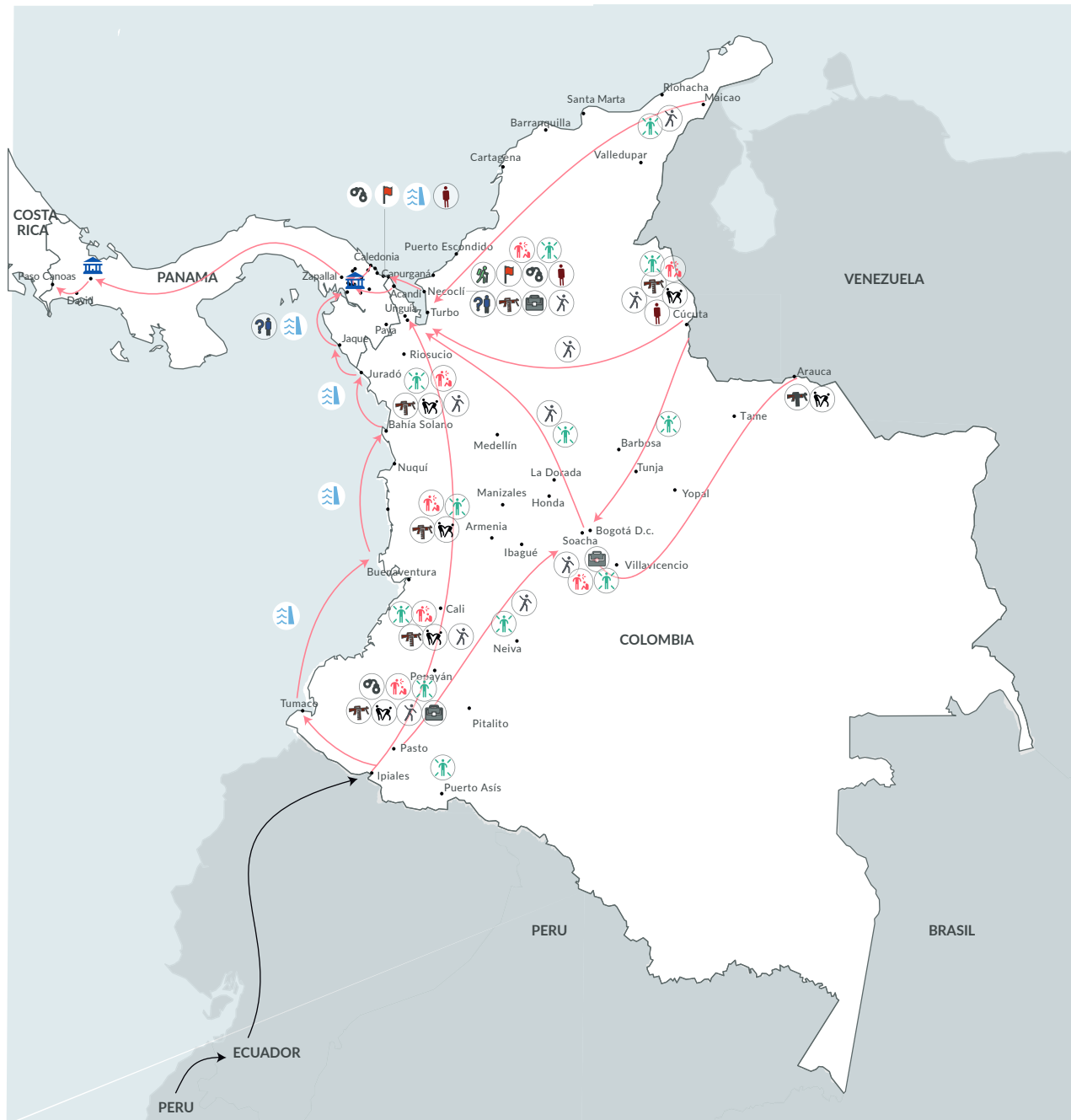














Fuente: Elaboración propia.

Una vez en territorio panameño, las rutas se multiplican a través de la selva principalmente en territorios que pertenecen a las comarcas indígenas de Guna Yala y Emberá-Wounaan. Entre julio y noviembre de 2022, la principal ruta utilizada por refugiados y migrantes correspondía a aquella que partía de Capurganá en Colombia y terminaba en la comunidad indígena de Canaán Membrillo. Entre noviembre de 2022 y enero de 2023, la principal ruta utilizada corresponde a aquella que sale desde Acaandí en Colombia y termina en la comunidad indígena de Bajo Chiquito en Panamá. Una vez llegados a estas comunidades indígenas, el Estado panameño, a través del Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT), identifica las personas que se encuentran en tránsito, en muchos casos usando

biometría dependiendo de su nacionalidad, e inicia los traslados que hacen parte del flujo controlado por el país. Para ello, las personas son trasladadas desde estas comunidades indígenas en canoas privadas hasta las Estaciones Temporales de Recepción Migratoria (ETRM) de San Vicente y Lajas Blancas en donde refugiados y migrantes pasan, en promedio, 24 horas. Desde allí, a través de buses privados que son también pagados por los refugiados y migrantes, son trasladados hasta cercanías de la frontera norte con Costa Rica en la ETRM de Los Planes Gualaca. En este punto, las personas dejan el flujo controlado para dirigirse a la ciudad de David por sus propios medios, y de allí a Paso Canoas, el cruce fronterizo para finalmente pasar a Costa Rica.

Mapa 1 | Rutas y riesgos identificados en el recorrido hacia el Darién



- |  |   |  |
|--|---|--|
|  Estación de Recepción Migratoria       |  Presencia de grupos armados ilegales          |  Niños, niñas y/o adolescentes no acompañados |
|  Violencia física y agresiones sexuales |  Riesgo a la vida e integridad personal        |  Riesgo de reclutamiento forzado              |
|  Robos                                  |  Red de tráfico ilegal y trata de personas     |  |
|  Intimidaciones y/o amenazas            |  Riesgo de muertes en el tránsito - Naufragios |  |
|  Discriminación                         |  Riesgo de explotación laboral                 |  |

Fuente: Elaboración propia.



*Lo más difícil fue cuando teníamos que cruzar los pantanos donde el lodo nos cubría hasta la cintura y el olor a cadáveres en descomposición era muy intenso. Fue un gran desgaste tanto físico como mental.*

**Mujer Venezolana.**

Durante los grupos de discusión con mujeres en Darién, Panamá, diciembre 2022.

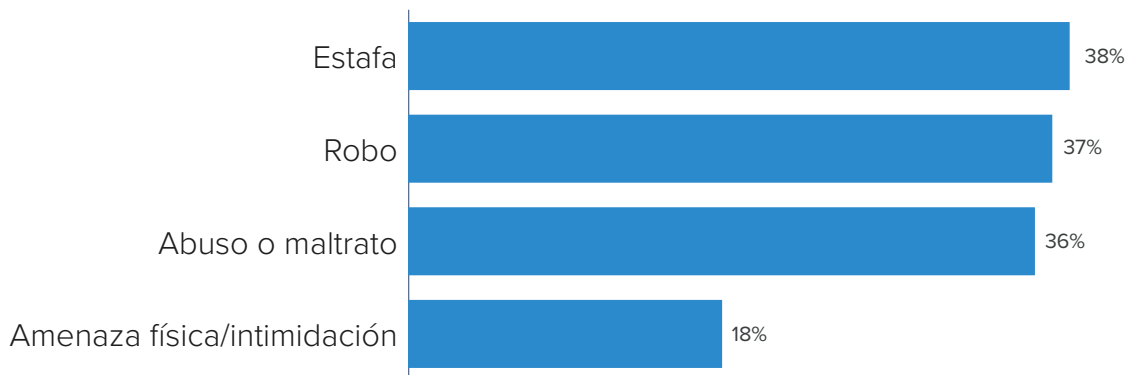
Las rutas que toman los refugiados y migrantes son altamente peligrosas, lo que los hace vulnerables al abuso y explotación en las diferentes etapas de su viaje. Sumado a esto, la mayor parte de las personas en estos movimientos está en situación migratoria irregular en los países de tránsito, muchos sin documentos de viaje válidos, lo que amplía los riesgos de explotación y otros abusos graves. Desde el inicio del recorrido se enfrentan a un posible naufragio por el uso de rutas marítimas no controladas. Además, se ven frecuentemente obligados a recurrir a redes de trata y de tráfico de personas como su único medio para trasladarse buscando “protección y guía”<sup>3</sup>, o caen en redes exponiendo su vida e integridad.

Así mismo, durante el tránsito por la selva, los riesgos aumentan debido a la condición del terreno, caudalosos ríos y la exigencia física. La falta de

acceso a hidratación y alimentos y la exposición de mujeres, niñas, niños y adolescentes a violencia de género son también grandes peligros.

Según el monitoreo de protección realizado por el ACNUR en Panamá, entre julio de 2022 y enero de 2023<sup>4</sup>, el 38% de las personas entrevistadas indicó haber experimentado algún tipo de maltrato o abuso durante su viaje a través de la selva, siendo las formas más comunes las estafas (38%), el robo (37%), el abuso o maltrato (36%) junto con amenazas físicas (18%). Se estima un subregistro de los casos de violencia sexual, ligado al estigma asociado a esta forma de violencia y los obstáculos que existen para reportar el abuso a las autoridades.

Gráfico 1 | Principales incidentes reportados



**Fuente:** Elaboración propia.

<sup>3</sup> De acuerdo con el monitoreo de protección de frontera llevado a cabo por el ACNUR en Panamá, el 69% de las personas que cruzaron el Darién indicó que tuvieron que pagar a alguien para que lo guiara a través de la selva.

<sup>4</sup> Entre julio de 2022 y enero de 2023, ACNUR Panamá ha realizado 845 entrevistas individuales en ejercicios de Monitoreo de Protección Fronteriza, recopilando información mensual sobre las características, vulnerabilidades y necesidades de protección de los refugiados y migrantes que ingresan a Panamá a través de la provincia de Darién, en la frontera sur con Colombia. Los resultados preliminares son solo indicativos y no deben interpretarse como representativos de la población total de refugiados y migrantes que cruzan la frontera a través de la selva del Darién.



© UNHCR/Nicolo Filippo Rosso

“  
*Mi peor miedo era que uno de mis hijos cayera del acantilado cuando íbamos caminando porque el cerro era muy alto y empinado.*  
”

**Hombre Venezolano.**

Durante los grupos de discusión con hombres en Darién, Panamá, septiembre 2022.

El viaje a través de la selva es particularmente extenuante para aquellas familias viajando con niños pequeños. Los grupos de viaje con niñas y niños pequeños, así como aquellos que incluyen personas con alguna condición médica, reportaron haber tardado muchos más días en cruzar la selva del Darién. Durante grupos de discusión llevados a cabo por el ACNUR en Panamá, una gran proporción de los participantes viajando individualmente reportaron haber cruzado la selva entre 3 y 5 días, sin embargo, las familias viajando con niñas y niños reportaron haber tardado entre 10 y 15 días viajando a través de la selva en condiciones precarias.

Siete de cada diez personas encuestadas por el ACNUR Panamá en el Darién entre julio 2022 y enero de 2023 reportaron haberse informado y

decidido sobre su viaje en base a información que recibieron de amigos o familiares que ya la habían hecho, seguido de redes sociales como *Tik Tok* y *Facebook*. Aunque los niveles de información sobre los peligros de la ruta variaban entre los distintos grupos de refugiados y migrantes (en el caso de los extracontinentales reportaron haber tenido menos acceso a información previa al viaje), muchos reportaron que la información recibida no los preparó para los peligros y desafíos de la selva, en particular para distintos tipos de eventos traumáticos como la observación de cadáveres, el abandono de niñas y niños o personas moribundas durante el trayecto, los ahogamientos de personas del grupo de viaje, entre otros.



## CAPÍTULO 2

# Perfiles de la población



*Dejamos todo en Afganistán. Nuestra casa, nuestros empleos, todo. Cuando vino el Talibán, ya no tuvimos opción sino irnos...*

**Hombre Afgano.**

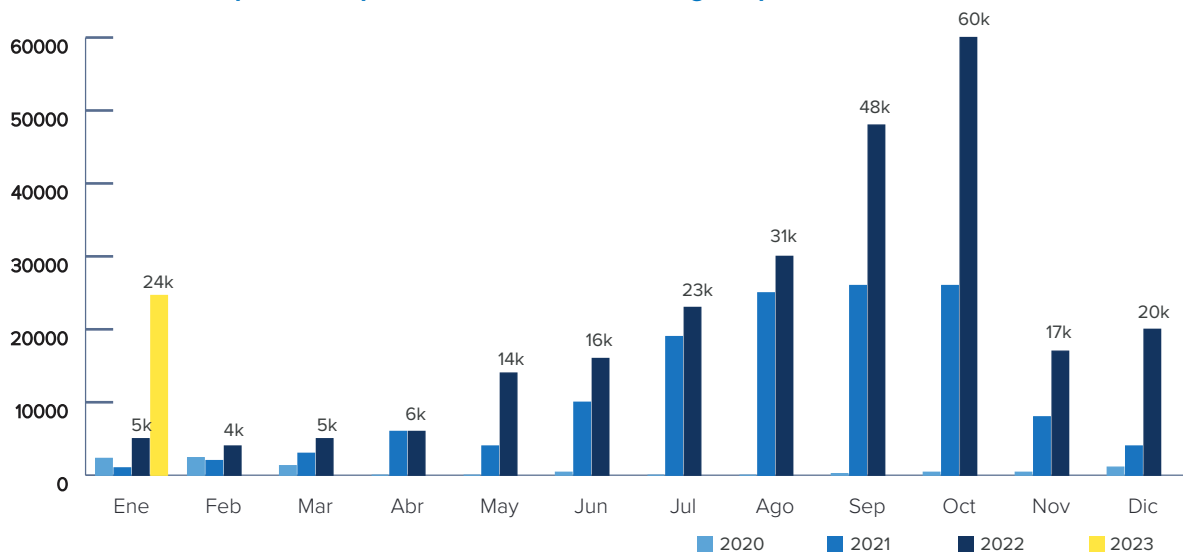
Durante los grupos de discusión con refugiados en Darién, Panamá, diciembre 2022.

De acuerdo con cifras oficiales del Servicio Nacional de Migración Panamá<sup>5</sup> 272,918 personas de diferentes nacionalidades<sup>6</sup> cruzaron de manera irregular la frontera sur con Colombia entre enero 2022 y enero 2023. El año de 2022 representó el mayor registro histórico anual de personas en este movimiento realizado por autoridades panameñas.

Desde julio de 2022 a enero de 2023 se ha

evidenciado un cambio en las nacionalidades predominantes que atraviesan el Darién. En los meses de julio, agosto, septiembre y octubre las personas de nacionalidad venezolana representaban el mayor flujo de personas (61%), seguido por personas de nacionalidad ecuatoriana (12%) y haitiana (9%). En enero de 2023, el flujo ha estado dominado por las personas de nacionalidad haitiana (45%), ecuatoriana (23%) y venezolana (8%).

Gráfico 2 | **Número de personas que cruzaron de manera irregular por mes. 2020 - Enero 2023.**

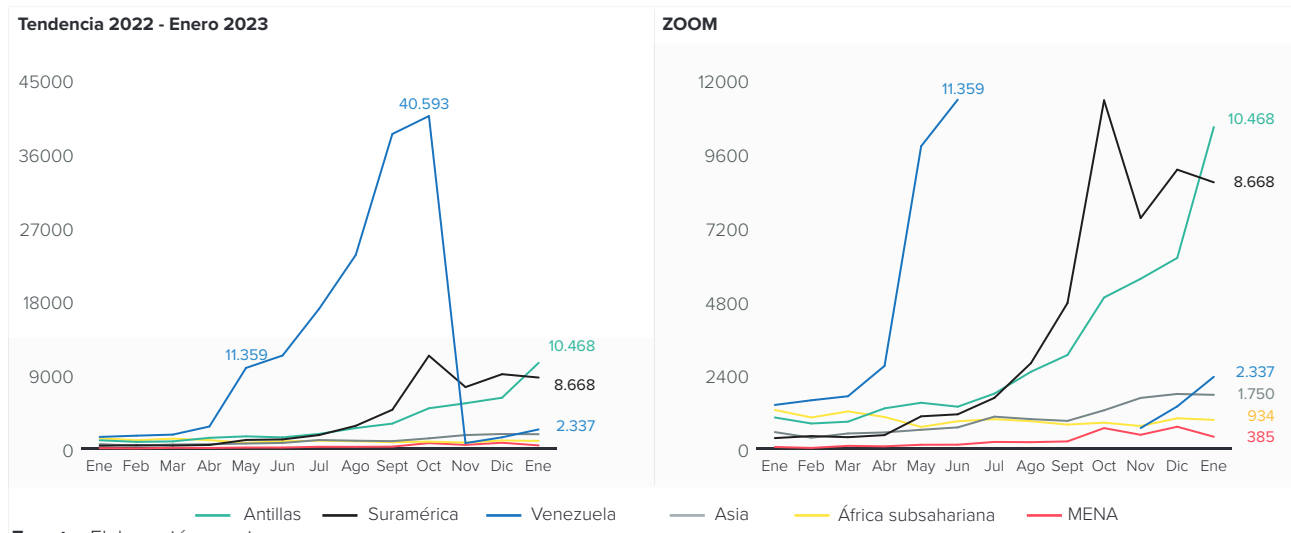


Fuente: Elaboración propia.

<sup>5</sup> República de Panamá – Gobierno Nacional. Servicio Nacional de Migración. Ver informe.

<sup>6</sup> Ver gráfico.

Gráfico 3 | **Personas que cruzaron de manera irregular por mes, por región de origen. 2022 - Enero 2023**



El 12 de octubre de 2022, el gobierno de los Estados Unidos anunció cambios en los requisitos de entrada para las personas de nacionalidad venezolana que cruzan de manera irregular la frontera terrestre de Estados Unidos con México estableciendo que están sujetos a las disposiciones del Título 42.<sup>7</sup> El Título 42 adopta medidas de salud pública en el contexto de la pandemia de COVID-19 para impedir el ingreso de personas con base en criterios de salud pública. Paralelamente, el gobierno de Estados Unidos anunció un nuevo proceso de *Humanitarian Parole*<sup>8</sup> para venezolanos elegibles para ingresar a Estados Unidos por un período de 2 años, con la posibilidad de solicitar la autorización de trabajo.<sup>9</sup>

A raíz de dichos anuncios se generaron cambios en los movimientos mixtos. Aproximadamente 30.000 personas que estaban en diferentes puntos de la ruta entre Sudamérica y Centroamérica quedaron varadas. Entre octubre y noviembre de 2022, ACNUR también identificó casos de personas que decidieron regresar a sus países de origen o a otros países de acogida, generando un limitado movimiento de regreso a través el Darién debido a las precarias condiciones en los lugares de represamiento. Esta situación se reflejó en la disminución de la venta de tiquetes reportados por

las empresas de transporte marítimo<sup>10</sup> de Necoclí en los meses de octubre, noviembre y diciembre.<sup>11</sup>

A pesar de la reducción significativa del número de personas de nacionalidad venezolana en tránsito, el flujo de refugiados y migrantes a través del Darién se ha mantenido con otras nacionalidades que han empezado a dominar el flujo, como las personas de nacionalidad ecuatoriana y haitiana.

El 5 de enero de 2023, Estados Unidos anunció la ampliación del Título 42 para incluir personas provenientes de Cuba, Haití y Nicaragua. Igualmente, el gobierno también amplió el programa de Humanitarian Parole, alcanzando 30.000 personas por mes de las cuatro nacionalidades (incluidas personas provenientes de Venezuela) que cumplan los requisitos.<sup>12</sup>

Sólo en enero de 2023, 24.634 personas cruzaron la selva del Darién, marcando el mayor número de ingresos registrados para enero en los últimos 13 años. Enero representa generalmente un mes con menos movimientos (ver gráfico 2). En enero de 2021 y 2022, cruzaron 1.071 y 4.702 personas respectivamente.

<sup>7</sup> United States Code, Title 42 – The Public Health and Welfare, 2011.

<sup>8</sup> El programa Humanitarian Parole (personas provenientes de Venezuela, Haití, Nicaragua y Cuba) tiene requisitos establecidos por el gobierno de Estados Unidos, entre ellos: 1) Tener un pasaporte, cuyo requisito de vencimiento dependerá de la nacionalidad. 2) Tener un patrocinador que esté de manera regular en Estados Unidos con fondos suficientes para sostener al aplicante durante 2 años. El patrocinador enviará la aplicación de la persona para consideración. 3) La persona puede estar en cualquier país fuera de Estados Unidos para realizar la aplicación. [Ver más información.](#)

<sup>9</sup> DHS Continues to Prepare for End of Title 42; Announces New Border Enforcement Measures. [Ver más información.](#)

<sup>10</sup> Puede existir un subregistro debido al uso de las rutas marítimas clandestinas.

<sup>11</sup> Empresas de transporte Marítimo de Necoclí. Información consolidada por el GIFMM local de Urabá. Total tiquetes vendidos por las empresas de transporte marítimo en Necoclí: octubre: 42.500 tiquetes, noviembre: 16.789 tiquetes, diciembre: 18.502 tiquetes.

<sup>12</sup> DHS Continues to Prepare for End of Title 42; Announces New Border Enforcement Measures. [Ver más información.](#)



*Yo tuve una despensa por 20 años  
y nunca había tenido ninguna experiencia negativa.  
Pero ahora, te cobran la vacuna\* si tienes casa de cemento,  
según ellos, a cambio de protección.*

**Hombre Ecuatoriano.**

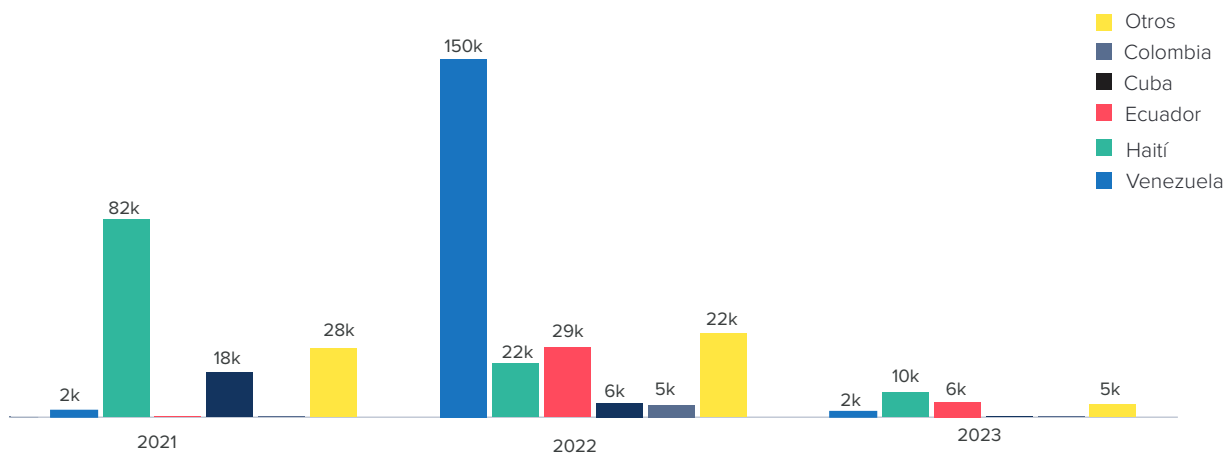
Durante los grupos de discusión con hombres en Darién, Panamá, diciembre 2022.

De acuerdo con el monitoreo de protección realizado por ACNUR en Panamá<sup>13</sup>, entre julio de 2022 y enero de 2023, los principales motivos reportados por refugiados y migrantes para dejar su país de origen fueron el acceso limitado al empleo y oportunidades económicas (62%), la inseguridad o violencia generalizada (27%) y las amenazas o ataques violentos personales o a sus familias (27%) y la falta de acceso a alimentos (27%).<sup>14</sup> Esta evidencia indica que, aunque el flujo sigue caracterizado por personas que buscan mejores oportunidades económicas y dejan sus países debido al acceso limitado a servicios esenciales, también existe un porcentaje significativo de personas con necesidades de protección internacional que transitan en estos flujos mixtos. Entre ellos, se encuentran aquellas personas de origen de otros continentes que han tenido que huir debido a diversos conflictos o situaciones de violaciones de derechos humanos, como las 2.220 personas de Afganistán que cruzaron el Darién en 2022 y representaron la novena nacionalidad principal. Del mismo modo, durante los monitoreos de protección del ACNUR en el Darién, una gran

proporción de personas ecuatorianas reportaron haber dejado su país debido a la inseguridad en las comunidades en las que residían, particularmente la relacionada a la presencia y actividades de extorsión, reclutamiento y violencia asociada a las pandillas.

Durante el primer semestre de 2022, Migración Panamá reportó que el 74% de las personas que iniciaban la ruta por el Darién eran hombres. Sin embargo, se evidencia un cambio en la situación durante el segundo semestre de ese año, pues del total de las mujeres que atravesaron el Darién en 2022, el 81% lo hizo entre julio y diciembre, situación similar para los niños, considerando que más de 33.000 niños atravesaron esta peligrosa ruta en este periodo (82% del total de las niñas y niños). En 2022, más de 69.114 mujeres (28%) y más de 14,500 niñas y niños (16%) atravesaron esta peligrosa ruta selvática, la gran mayoría nacionales de Venezuela, Ecuador, Haití, Cuba, Colombia e India. Se desconoce el número de personas que no lograron sobrevivir dicha travesía.

Gráfico 3 | **Número de personas que cruzaron de manera irregular por mes, por región de origen. 2022**



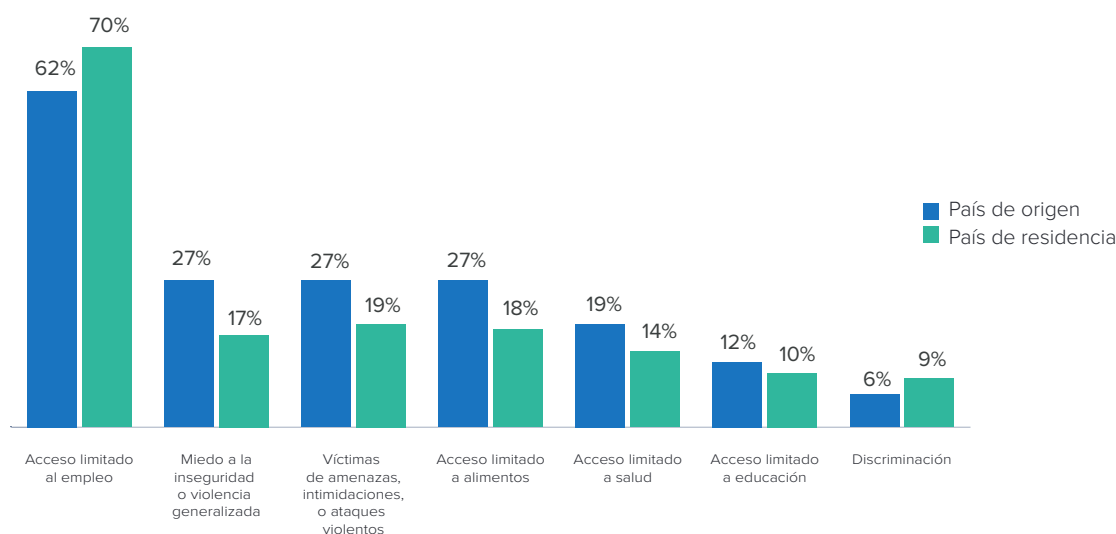
**Fuente:** Elaboración propia.

<sup>13</sup> ACNUR oficina Multipaís de Panamá, Monitoreo de Protección en el Darién: <https://data.unhcr.org/en/situations/mcopanama/>

<sup>14</sup> Personas encuestadas tuvieron la posibilidad de indicar múltiples motivos por su salida.

\* En algunos países se conoce como "vacuna" al cobro extorsivo de dinero a cambio de seguridad y protección.

Gráfico 4 | Razones para dejar el país de origen y país de residencia.



**Fuente:** Elaboración propia.

De acuerdo con el monitoreo realizado por el ACNUR en Panamá, entre julio 2022 y enero 2023, 17% de las personas entrevistadas reportó estar viajando con al menos un/a sobreviviente de violencia física, sexual o psicológica.<sup>15</sup> Asimismo, el 10% de las personas encuestadas reportó viajar con mujeres embarazadas y/o lactantes y 10% con niños no acompañados.

En 2022, más de 15 niñas y niños nacieron en la selva del Darién<sup>16</sup> en territorio panameño. Las mujeres embarazadas que tienen su parto durante su viaje en la selva se exponen a graves riesgos de salud por no acceder a controles prenatales, ni parto seguro donde se garantice la vida, salud e integridad de la madre y las niñas y los niños.

Además, las niñas y los niños nacidos durante el tránsito hacia Norteamérica están sujetos a un alto riesgo de quedarse en situación de apatridia, debido a las limitaciones para acceder a registro de nacimientos. En Colombia, padres extranjeros no residentes, excluyendo a los de nacionalidad venezolana, enfrentan barreras adicionales ya que el nacimiento de sus hijos en Colombia no garantiza el acceso a la nacionalidad. Adicional a las barreras legales y prácticas, se suma el temor de entrar en contacto con las autoridades consulares de su país para el acceso a la documentación de los recién nacidos y/o limitaciones para acceder al registro civil de nacimiento colombiano.<sup>17</sup>

“

*Sentíamos mucha impotencia por la gente que llevaba niños, pero muchos padres no quieren dejar a sus hijos en esa inseguridad en Ecuador y que los recluten las pandillas”.* ”

**Mujer Ecuatoriana.**

Durante los grupos de discusión con mujeres en Darién, Panamá, diciembre 2022.

<sup>15</sup> Esta cifra probablemente representa una subestimación de estos incidentes, en comparación con otros informes e información.

<sup>16</sup> Migración Panamá, estadísticas Irregulares por Darién 2022. [Ver informe.](#)

<sup>17</sup> Monitoreo de protección. Colombia 2022 julio-noviembre. Una mirada al Darién colombiano a través de las voces de las personas en movimiento por Colombia. [Ver informe.](#)



**16%**

VIAJABA CON AL MENOS  
UNA PERSONA CON UNA  
ENFERMEDAD CRÍTICA O  
CRÓNICA

**17%**

VIAJABA CON AL MENOS  
UN/A SOBREVIVIENTE DE  
VIOLENCIA FÍSICA O SEXUAL



© UNHCR/Nicolo Filippo Rosso



**10%**

VIAJABA CON AL MENOS  
UNA MUJER EMBARAZADA  
O LACTANTE

**10%**

VIAJABA CON AL MENOS  
UN NIÑO/A NO ACOMPAÑADO/A

**9%**

VIAJABA CON AL MENOS  
UN PADRE O MADRE SOLTERA  
QUE VIAJABA CON SUS HIJOS/AS

## CAPÍTULO 3

# El cambio esperado: ¿qué debe cambiar?

Al problema complejo corresponden **soluciones multidimensionales**. Por lo cual es esencial y prioritario continuar trabajando en el planteamiento de soluciones coordinadas e integrales para responder a las necesidades de la población que contempla este movimiento.

Medidas firmes y coordinadas entre Estados para **enfrentar redes potentes de trata y de tráfico** de personas son críticas. Este tema ha estado al centro de varias reuniones regionales y subregionales desde 2022 para fomentar una respuesta concertada.

Soluciones también **implican campañas masivas de información** con datos contundentes, utilizando las redes sociales seguidas por la población objetivo de los traficantes y otros medios para alcanzar a las personas antes de que tomen su decisión y caigan en redes de explotación. Esas campañas deben empezar en los países de salida, Perú, Ecuador, Venezuela, Brasil y más allá, y continuar a lo largo de la ruta, aún cuando las personas se encuentran ya en las manos de traficantes, y **proveer opciones de protección alcanzables y creíbles**.

**Entender las causas** del movimiento y buscar soluciones centradas en los refugiados y migrantes que emprenden la ruta son pasos indispensables para la reducción del drama humano que actualmente viven personas en el contexto de movimientos mixtos en la zona del Darién. Para aquellos refugiados y migrantes iniciando su viaje desde países de acogida, entre las principales razones que les han llevado a iniciar su viaje hacia Norteamérica están las relacionadas a barreras para la integración local en primeros países de acogida (documentación, acceso a servicios, oportunidades económicas/empleo y xenofobia). La creación y ampliación de políticas

**públicas dirigidas a la garantizar el acceso a los derechos económicos, sociales y culturales** de la población refugiada y migrante que proteja a las personas de todas las nacionalidades es un elemento esencial en la reducción de estas barreras y por ende garantía de acceso a derechos, teniendo en cuenta el limitado interés que tienen las personas en permanecer en territorios que consideran de tránsito como Colombia y Panamá.

En el contexto colombiano, es importante mencionar la adopción por parte del gobierno del **Estatuto Temporal de Protección para Población Venezolana** (ETPV), que permite la regularización migratoria para quienes tienen vocación de permanencia en el país, así como el acceso a la oferta institucional de servicios. Sin embargo, esta medida solamente tiene como destinatarios a personas de nacionalidad venezolana en Colombia. Con corte a 31 de enero de 2023, Migración Colombia reporta: 2.376.817 personas con pre-registro al ETPV finalizado y 1.599.213 personas con Permisos por Protección Temporal (PPT).<sup>18</sup>

De hecho, pocas personas regularizadas en Colombia emprenden la ruta del Darién. El ETPV ha sido una protección tangible. De acuerdo con entrevistas realizadas a personas venezolanas en la ruta, aquellos que emprenden la ruta por el Darién y que vivían en Colombia son generalmente las personas que no fueron elegibles para acceder al ETPV (las personas provenientes de Venezuela que ingresaron de manera irregular a Colombia luego del 31 de enero de 2021 o que no lograron registrarse antes del 28 de mayo de 2022). Otros mencionan dificultades para acceder a la oferta institucional de servicios del Estado debido a barreras de hecho que se presentan en el día a día.

<sup>18</sup> Migración Colombia. Corte 13 de febrero 2023. <https://www.migracioncolombia.gov.co/visibles>

Del mismo modo, la evidencia arroja que una gran proporción de personas que viajan en estos flujos mixtos tienen necesidad de protección, incluyendo aquellas con necesidades de protección internacional, por lo que se hace necesario ampliar los esfuerzos para que los refugiados puedan acceder a información relevante con respecto a **los sistemas de asilo y otros mecanismos de protección existentes en los países en tránsito.**

Aunque hay un alto porcentaje de personas cruzando la selva del Darién que tienen necesidades de protección internacional, muy pocos quieren o pueden pedir asilo en Panamá.

La razón por eso es compleja: ACNUR identificó un alto porcentaje de personas, en enero 2023, que reporta tener familiares en otros países y que cree que tendrán mejores opciones de trabajo en países de Norteamérica. Asimismo, también es relacionado con problemas de acceso a la protección en Panamá: entre enero y agosto de 2022, de los 1002 casos con decisiones del sistema de asilo en Panamá, solo 2 fueron admitidos al proceso de asilo, y solo 6 casos tuvieron una decisión positiva de reconocimiento de la condición de refugiado.

El sistema de asilo en Colombia presenta restricciones similares y está en un proceso de revisión y modernización. La ampliación de políticas de protección, regularización migratoria y soluciones debe estar acompañada de **orientación y seguimiento tanto individual como colectivo.**

También se debe fortalecer y facilitar el acceso a información confiable que permita una adecuada toma de decisiones, el conocimiento de la oferta institucional del Estado a la cual se puede acceder, asegurando el acceso a un procedimiento de asilo efectivo, identificando de manera temprana los riesgos de protección para tomar medidas de mitigación. La mejora de servicios de protección, sobre todo en las zonas fronterizas, también requiere el fortalecimiento de **la presencia estatal en estas zonas remotas en ambos países.**

Finalmente, debido al impacto de la pandemia y la presencia masiva de flujos de refugiados y migrantes y redes de tráfico en la zona, el turismo ha prácticamente desaparecido. Hoy en día, las principales actividades económicas en la zona del Darién y sus alrededores están relacionadas al tránsito de personas, principalmente el alquiler diario de habitaciones en casas privadas. Eso aumenta los riesgos de explotación de las mismas. En consecuencia, **la diversificación de actividades productivas legales en la zona** desincentivaría la vinculación de individuos y del sector privado a servicios conectados directa o indirectamente con la explotación de refugiados y migrantes. En este sentido, entre otras actividades posibles, la restauración de la fauna y flora natural de la zona y la preservación del medio ambiente, gravemente impactado por estos movimientos, presentan oportunidades importantes, como fuente de turismo verde y como factor de mejoramiento del entorno y hábitat de la población local, y en particular de múltiples comunidades étnicas.

El ACNUR trabaja con los Estados de la región y socios de la Plataforma R4V/GIFMM<sup>19</sup> y de la sociedad civil en todos los ejes mencionados en este informe con el fin de: proveer información tangible sobre los riesgos y alternativas legales de protección a las personas en tránsito a lo largo de su ruta; apoyar sistemas de regularización e inclusión socio-económica en los países de acogida; fortalecer sistemas de asilo; combatir el tráfico y la trata de personas y movilizar actores de desarrollo para diversificar actividades económicas y restaurar el entorno natural en la zona del Darién.

<sup>19</sup> En el siguiente [enlace](#) podrá encontrar la herramienta de mapeo interactivo del GIFMM con los servicios disponibles para refugiados y migrantes en Colombia.

## ACTUALIZACIÓN (A marzo 2023)

Durante el mes de febrero y marzo de 2023, los datos preliminares al momento de publicación de este informe indican que la situación humanitaria en la selva del Darién entre Colombia y Panamá sigue siendo alarmante. Los riesgos de protección en la ruta se agravan debido a las condiciones climáticas de la zona. Desde el inicio del periodo de fuertes lluvias en el Darién (febrero-marzo), los riesgos de naufragio en el Golfo de Urabá han aumentado significativamente. Las lluvias también aumentan el nivel de los ríos en la selva, lo que incrementa sustancialmente el tiempo de cruce, los riesgos de accidentes asociados a erosiones del suelo, ataque por animales, enfermedades y muertes en el Darién.

En el mes de febrero se verificó – preliminarmente – la configuración de un récord histórico en relación con el número de personas que decidieron emprender esta travesía. Se evidencia también un nuevo aumento considerable de población de nacionalidad venezolana cruzando el Darién, alcanzando el primer lugar entre las personas que atraviesan la selva. El número de niños que cruzan el Darién presenta también un incremento significativo en comparación con el mismo período de 2022. Monitoreos preliminares realizados por ACNUR en Panamá indican que las personas informan que la presencia de niñas y niños en los grupos familiares genera prioridad en la atención, por las autoridades de la frontera en Estados Unidos, principalmente al agendar citas a través de la aplicación CBP One<sup>20</sup>.

---

<sup>20</sup> La aplicación fue lanzada en octubre de 2020. En enero de 2023, el gobierno de Estados Unidos amplió su utilización. Refugiados y migrantes pueden utilizar la aplicación para agendar una cita y buscar ingresar en territorio de Estados Unidos en dos situaciones: 1) aplicar para una exención a las restricciones del Título 42; 2) aplicar para el programa de Humanitarian Parole. [Ver más información](#)